

Xalapa, Ver., 27 de enero de 2023

Comunicado: 0713

CEDHV, garante y promotor de los derechos humanos

- Concluye Congreso del Estado periodo de comparecencias de los organismos autónomos correspondiente al ejercicio 2022.

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz (CEDHV), Namiko Matsumoto Benítez, compareció ante este Congreso para informar acerca de las actividades que realiza este organismo autónomo a favor del respeto y la garantía de los derechos humanos de las personas que habitan y/o transitan en el territorio veracruzano.

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, integrada por las diputadas Anilú Ingram Vallines y Ana Miriam Ferráez Centeno y el legislador Gonzalo Durán Chincoya, presidenta, secretaria y vocal, recibió dicha comparecencia y condujo los trabajos.

Al presentar su exposición, la servidora pública informó que la CEDHV atendió un total de nueve mil 195 solicitudes de intervención; en cuanto a las quejas contra los actos u omisiones de naturaleza administrativa que violen derechos humanos, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, las Áreas Operativas y Visitadurías Generales tramitaron e investigaron mil 502 procedimientos, por presuntas violaciones a los derechos de la víctima o persona ofendida, a la integridad personal, a la libertad y seguridad personales y a la seguridad jurídica.

De acuerdo con su titular, la Comisión llevó a cabo mil 823 gestiones y atendió cuatro mil 693 peticiones de orientación; asesoró y gestionó a las personas peticionarias en seis mil 516 solicitudes; solicitó en 62 ocasiones la adopción de medidas cautelares; realizó 127 labores de acompañamiento.

Como parte del programa de Supervisión Penitenciaria, la CEDHV visitó los 17 Centros de Reinserción Social, el Módulo Preventivo de 72 horas y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de la entidad. En estos recorridos, realizó 78 observaciones; de éstas, 49 fueron solventadas y 29 se encuentran en trámite.

Con apoyo de las delegaciones étnicas y regionales que lo integran, continuó la funcionaria, este organismo supervisó 174 cárceles municipales, en las cuales efectuó 567 observaciones, 80 fueron subsanadas y 487 se encuentran en proceso de atención.

Además, la Comisión registró tres mil 482 solicitudes de intervención por personas en situación de vulnerabilidad; realizó visitas a instalaciones del Instituto Nacional de

Migración para verificar el estado de las personas migrantes, 57 visitas de supervisión a albergues administrados por organizaciones y asociaciones de la sociedad civil y 21 visitas en atención a 380 menores de edad albergados en el Centro de Asistencia Social del DIF Estatal.

Namiko Matzumoto añadió que, en coordinación con sus pares de Yucatán y Tlaxcala y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la CEDHV participó en el diseño, operación y exposición de contenidos del Diplomado Especializado en el Desarrollo de Estrategias de Protección, Promoción y Supervisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad e impartió dos módulos enfocados a estos rubros.

Dijo, además, que la Unidad para la Igualdad de Género impartió 87 asesorías especializadas, diseñó e implementó el curso de Reforzamiento en materia de derechos humanos y perspectiva de género, al que asisten visitadoras y visitantes de la CEDHV.

Respecto a la atención a familiares de personas desaparecidas, precisó, las víctimas recibieron la asistencia personal de la Comisión, que llevó a cabo 30 reuniones de coordinación con integrantes de 24 colectivos y participó en 165 acciones de búsqueda en predios y/o fosas en 27 puntos de las zonas norte, centro y sur del estado.

Asimismo, realizó 72 acompañamientos en diligencias de notificaciones de identificación y participó en los foros celebrados en los municipios de Xalapa, Boca del Río, Coatzacoalcos e Ixtaczoquitlán con motivo de la actualización de la Ley en la materia de Desaparición de Personas.

La presidenta Matzumoto Benítez habló también de las acciones realizadas en atención psicosocial y documentación con perspectiva médica-psicológica y contención emocional.

De acuerdo con lo informado por su Presidenta, durante 2022, la CEDHV emitió y dirigió 93 recomendaciones a 25 autoridades, 16 municipales y nueve estatales, en las que solicitó la adopción de diferentes medidas a 394 víctimas. En 70 se acreditó violaciones a derechos de personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad y se identificó 242 víctimas.

En términos de vinculación, afirmó la compareciente, autoridades de 190 ayuntamientos participaron en la capacitación que ofreció la Comisión. En el mismo sentido, esta Comisión Estatal estableció vínculos de colaboración con autoridades de 119 entidades, organismos y dependencias de los tres órdenes de gobierno, mediante la celebración de 257 reuniones de coordinación ejecutiva.

Por último, dio a conocer que, en 2022, el organismo público visitó 78 municipios, en cada uno de los cuales firmó un Convenio de Colaboración para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos. En total, celebró 83 convenios con autoridades e instituciones.

Participación de diputadas y diputados

Concluida la presentación de la titular de la CEDHV, la presidenta de la comisión legislativa, diputada Anilú Ingram Vallines, cedió la palabra a las diputadas y diputados

Ana Miriam Ferráez Centeno (Morena), Itzel Yescas Valdivia (PAN), Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre (PRI), Tania María Cruz Mejía (PVEM) y José Luis Tehuintle Xocua (PT), quienes participaron en la única ronda de preguntas.

Abordaron las quejas recibidas donde estuvieran involucrados menores de edad con discapacidad, participación de la Comisión en el Operativo Mochila, quejas recibidas por presuntas violaciones en la materia, acciones realizadas para la vigilancia en los niños albergados en Centros de Asistencia Social del DIF Conecalli y Casa de Medio Camino, visitas al Instituto Nacional de Migración Veracruz, capacitación a servidores públicos en materia de trabajo infantil y acciones realizadas en pueblos y comunidades indígenas.

También, recomendaciones no aceptadas por autoridades que se encuentran en proceso de impugnación, alcances de las recomendaciones emitidas por la Comisión hacia dependencias donde son violados los derechos de los trabajadores, impacto real de las capacitaciones en violencia política por razón de género contra las mujeres, seguimiento a las quejas interpuestas por mujeres víctimas de acoso y hostigamiento sexual y laboral en dependencias gubernamentales.

Así como acciones por quejas de revictimización por la interrupción legal del embarazo, atención a niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios, recomendaciones a la Fiscalía General del Estado por la debida integración de carpetas en materia de personas desaparecidas, solicitudes de intervención interpuestas por migrantes, la viabilidad de la creación de una delegación especializada para la atención de los derechos de los migrantes dentro de la CEDHV y la atención de veracruzanos en otros países.

Una vez cumplidas las intervenciones, la legisladora Anilú Ingram Vallines agradeció la presencia de la Presidenta de la CEDHV y dio por concluida, a las 18:52 horas, la presentación con la que este Congreso del Estado concluyó el periodo de comparecencias de los organismos autónomos correspondientes al ejercicio 2022.

#-#-#-#